EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MADRID-EMPUMADRID

CERTIFICA:

Que **EMPUMADRID**, identificada con NIT. 901255451-1, en ejercicio de las facultades conferida por el Acuerdo 003 de 2019 "Por el cual se adopta el manual interno de contratación de la EMPRESA PUBLICA DE MADRID", y de acuerdo con la información que reposa en la entidad; celebró la orden de servicios mencionado a continuación con **EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM**, empresa identificada con número de NIT. 901617996-8, y quien ha cumplido satisfactoriamente con la ejecución de sus obligaciones contractuales, bajo las siguientes condiciones:

CONDICIONES CONTRACTUALES

NÚMERO ORDEN DE SERVICIO	No. 003-EMPU-2023
CONTRATANTE	EMPRESA PÚBLICA DE MADRID – EMPUMADRID
NIT DEL CONTRATANTE	901255451-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM
NIT DEL CONTRATISTA	901617996-8
OBJETO ORDEN DE SERVICIO	ALQUILER, MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE MADRID – CUNDINAMARCA
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE SERVICIO	CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($474.994.781), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), costos, gastos, impuestos, tasas, tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo previsto para la ejecución de la presente ORDEN DE SERVICIOS, inicia a partir de su suscripción, y finaliza con el desmonte del alumbrado navideño, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO	07/11/2023
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	31/12/2023
ESTADO DE LA ORDEN DE SERVICIO	Terminado
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2023

Se expide a solicitud del interesado, en Madrid Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

JOSE ARMANDO VARGAS LOPEZ
Gerente
EMPRESA PUBLICA DE MADRID "EMPUMADRID"

Revisó y Aprobó: Kelly Johanna Castiblanco Heredia- Abogado Contratista
José Armando Vargas López, Gerente